



MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA



RAZA AUTÓCTONA  
100%

---

## ÍNDICE

Valores de la Marca.....	05
Representación básica de la Marca.....	06
Representación básica de la Marca por especie ....	07
Colores corporativos .....	08
Colores corporativos por especie.....	09
Construcción gráfica y el entorno de respeto.....	10
La Marca por especie y sus distintas razas .....	11
Versiones monocromáticas.....	12
Uso sobre fondos .....	13
Tipografía.....	14
Usos incorrectos .....	15





## VALORES DE MARCA

---

Ante la necesidad de distinguir los productos procedentes de nuestras razas autóctonas, surge la **Marca 100% Raza Autóctona**.

**100% Raza Autóctona** pretende crear un sello único, diferencial y reconocible que permita a los consumidores conocer la procedencia de estos productos.

Las razas de ganado autóctonas son parte del patrimonio genético animal de España, el cual se cría tradicionalmente en régimen extensivo, con las beneficiosas consecuencias para la sostenibilidad del medio rural que ello conlleva.

Consciente de la evolución de las razas en nuestro país, la aplicación de las normas comunitarias y la importancia creciente de los recursos zoogenéticos, **100% Raza Autóctona** contribuirá a la difusión de la información relativa a las razas incluidas en el catálogo Oficial de Razas de Ganado de España, favoreciendo la conservación, mejora y fomento de las Razas Ganaderas.

La Marca supone la creación de una imagen atractiva de cara a fomentar el conocimiento y el consumo de los productos de las razas autóctonas de ganadería española y dotarlas de un valor añadido; al mismo tiempo que ofrece una herramienta para preservar nuestra biodiversidad a través de la conservación de los valores naturales.



## REPRESENTACIÓN BÁSICA DE LA MARCA

---



El círculo como forma geométrica básica nos proporciona la fuerza que nuestra Marca necesita para que funcione como sello distintivo, esto asociado a la representación mediante siluetas contrastadas de las varias Especies Ganaderas (bovino, porcino, ovino, caprino y aviar) hace que nuestra Marca-sello identifique claramente los

productos alimentarios como productos de procedencia 100% RAZA AUTÓCTONA.

En el Catálogo Oficial de Razas de Ganado en España, se incluyen otras especies e incluso podrán admitirse otras nuevas que iremos representando de forma individual con lo que llamamos Marca por Especie.



## REPRESENTACIÓN BÁSICA DE LA MARCA POR ESPECIE

---



Bovino



Equino



Porcino



Caprino



Cunicola



Dromedario



Ovino



Asnal



Aviar

Desarrollamos una Marca que identifique a cada una de las especies ganaderas de forma individual y la tratamos gráficamente igual que la Marca genérica que representa a todas las especies. En la parte central de la Marca dejaremos solo la silueta del animal que identifica a cada especie. De esta manera podremos utilizar una u otra marca según se considere necesario.

Debido a la posibilidad de registro de nuevas especies en el Catálogo Oficial de Razas de Ganado en España, dejamos abierta la creación de futuras Marcas por Especie, que se ceñirán en diseño a las pautas gráficas ya establecidas para las aquí representadas.



## COLORES CORPORATIVOS

---

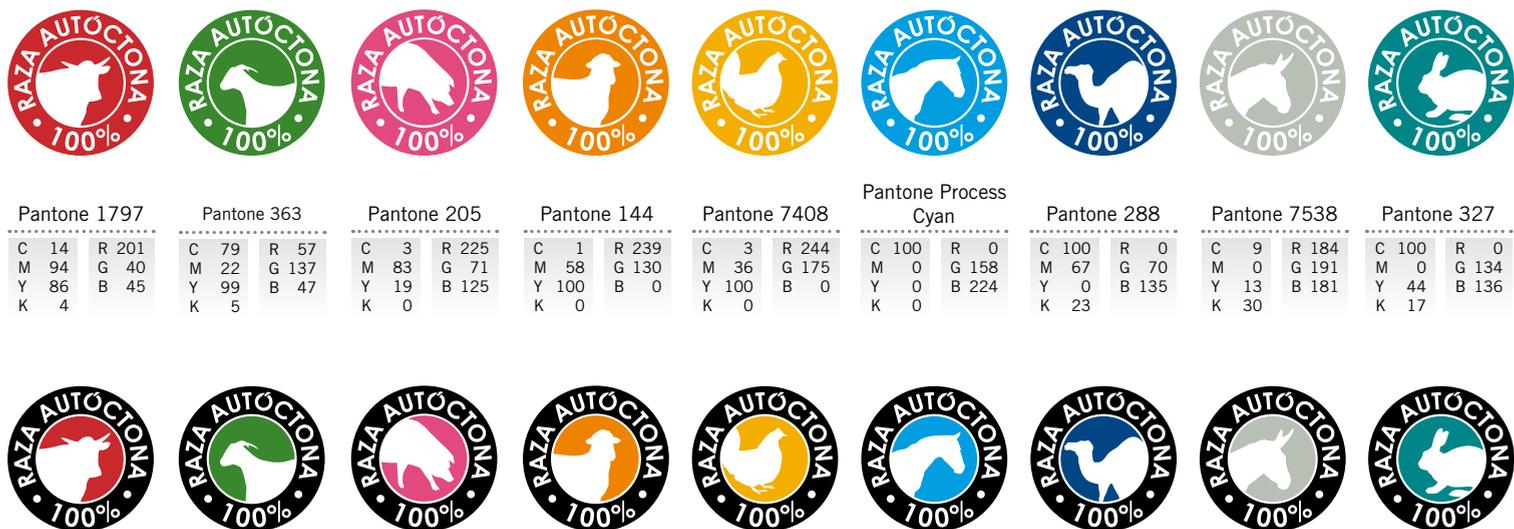


En la Marca genérica de 100% Raza Autóctona sólo normalizaremos como color corporativo el NEGRO 100% ya que se trata del color más potente que nos asegura en todo momento una clara visualización gráfica. Por otro

lado queremos diferenciarla de las divisiones que hacemos para cada uno de los distintos tipos de especie (bovino, porcino, ovino, caprino, aviar, equina, dromedario, asnal...).



## COLORES CORPORATIVOS POR ESPECIE



Adjudicamos un color para poder identificar y distinguir a cada una de las Marcas por Especie (bovino, porcino, ovino, caprino, aviar...), estableciéndose dos posibles criterios para aplicar el color a las mismas.

La primera VERSIÓN MONOCROMÁTICA se usará siempre y cuando la Marca pueda identificarse correctamente

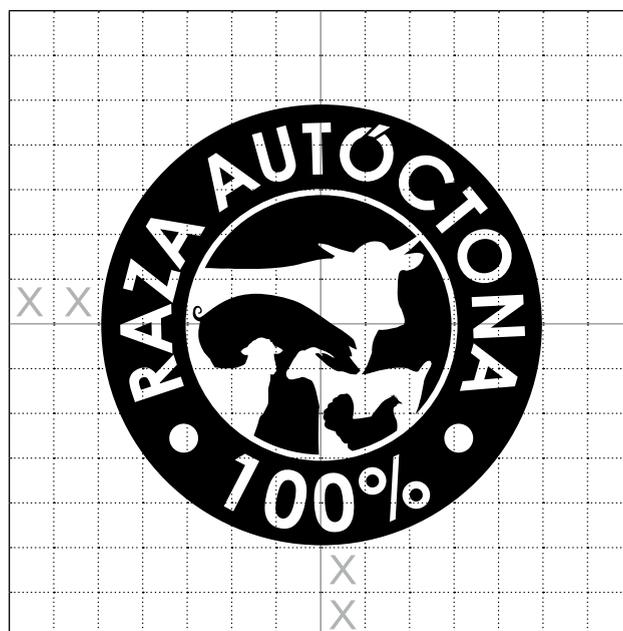
dentro del entorno gráfico donde conviva.

La segunda VERSIÓN BICROMÁTICA se utilizará para resaltar la Marca en un entorno que se asemeje a su color distintivo, por ejemplo, cuando una gráfica tenga muchos verdes será preferible usar esta versión para la Marca de la Especie Caprina.



## CONSTRUCCIÓN GRÁFICA Y EL ENTORNO DE RESPETO

---



Tamaño mínimo recomendado.



Formalmente la Marca 100% Raza Autóctona es un círculo perfecto. Para una correcta construcción gráfica de la marca la mostramos sobre una trama modular, para así facilitar una guía que establezca las proporciones adecuadas para su correcta reproducción.

Este criterio se establece igualmente para las marcas establecidas para cada tipo de especie (bovino, porcino, caprino, ovino, aviar...).

### EL ENTORNO DE RESPETO

El entorno de respeto lo definimos con el fin de proteger a la Marca frente al resto de elementos gráficos u otras marcas con las que tenga que convivir en los materiales. Definiendo este entorno nos aseguramos de que nuestra Marca funcione siempre visualmente sin sufrir en su integridad visual.



## LA MARCA POR ESPECIE Y SUS DISTINTAS RAZAS

---



PIRENAICA



AVILEÑA  
IBÉRICA NEGRA



RETINTA



PIRENAICA



PIRENAICA

Las Marcas de las distintas especies ganaderas podrán a su vez ir acompañadas del tipo de raza, lo compondremos manteniendo las proporciones como se indica arriba a la

izquierda. El nombre de la raza se escribirá en tipografía Century Gothic Bold todo en caja alta, color negro 100%, centrado respecto a la marca y siempre debajo de esta.



## VERSIONES MONOCROMÁTICAS

---



> Positivo



> Negativo

Se establece el positivo y el negativo de la Marca tal y como se muestra.

En el caso de impresión de un material a 1 sola tinta (sea el color que sea) la Marca podrá imprimirse en la tinta re-

querida como positivo o calado por blanco sobre el color de la tinta utilizada.

Las versiones cromáticas de las Marcas por Especie han quedado explicadas en la página 7 de este manual.



## USO SOBRE FONDOS

---



> 1



> 2



> 3



> 4

Cuando la Marca se reproduzca sobre un fondo de color, recomendamos la utilización del positivo o negativo según la intensidad de dicho color (muestras 1 y 2).

En los casos en los que la Marca se reproduzca sobre fondos fotográficos, utilizaremos el positivo con una reserva de blanco que recoja toda la Marca (muestras 3 y 4).



# TIPOGRAFÍA

---

> Trade Gothic Light

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz  
0123456789

> Trade Gothic Regular

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz  
0123456789

> Trade Gothic Bold

**ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ**  
**abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz**  
**0123456789**

> Trade Gothic Condensada

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz  
0123456789

> Trade Gothic Light Oblique

*ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ*  
*abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz*  
*0123456789*

> Trade Gothic Regular Oblique

*ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ*  
*abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz*  
*0123456789*

> Trade Gothic Bold Oblique

***ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ***  
***abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz***  
***0123456789***

> Trade Gothic Condensada

*ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ*  
*abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz*  
*0123456789*

> etc...

El tipo de letra elegida para el sistema de identidad de la Marca 100% Raza Autóctona pertenece a la familia Trade Gothic. Es una familia con una gran variedad de tipos,

light, regular, bold, cursivas, extendidas, condensadas, que nos permitirán crear los contrastes deseados en las maquetaciones corporativas.



## USOS INCORRECTOS

---



No usar combinaciones de colores fuera de lo establecido.



No distorsionar las proporciones establecidas.



No representar razas que no sean las 5 especies establecidas (bovino, porcino, ovino, caprino y aviar).



No cambiar las proporciones de la reserva envolvente, ni el color.

A lo largo de este manual se han presentado las diferentes normas de utilización de la Marca. Cualquier cambio influirá de forma negativa en la percepción de la misma.

Mostramos algunos ejemplos de usos incorrectos, posibles errores por una mala interpretación.



